



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONVOCATORIA

El Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 503, fracción I y 896 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 586/2021**, relativo a la designación de beneficiarios del trabajador fallecido **Ciro César García González** quien en vida laboró para la moral denominada **Aceros San Luis, Sociedad Anónima de Capital Variable**, con domicilio ubicado en Eje 114, número 440, Zona Industrial, código postal 78395, en esta ciudad; **CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE** del finad trabajador, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos ante este órgano jurisdiccional ubicado en calle Palmira 905, fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, piso 7, ala "A", Código Postal 78295, en esta ciudad, dentro del término de 30 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria...

La presente es publicada por una sola vez en el domicilio de la fuente de trabajo, en la Presidencia Municipal de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, así como en el boletín judicial de este tribunal, por el término antes precisado.

(FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Casandra Mendoza Carbajal

Secretaria de instrucción del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí.

El actuario judicial adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado se constituye en el domicilio de Presidencia Municipal de San Luis Potosí, Soledad de Graciano ubicado en Jardín Hidalgo, Zona Centro, Soledad de Graciano Sánchez lugar en el cual fije la presente convocatoria específicamente en Los editos del la Presidencia de Soledad de Graciano Sánchez,

el día veintinueve de septiembre de 2021. Para debida constancia se toman fotos respecto del domicilio y lugar en que se fija la convocatoria para agregarse al expediente. Doy fe.


Leticia Chávez González

CASANDRA MENDOZA CARBAJAL
7/11/2021 13:28:32

